

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****43****GALAPAGAR****PERSONAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio y el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, se hace público que:

Único.—Por Resolución de la sexta tenencia de Alcaldía, delegado de Recursos Humanos y Deportes del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), número 4179/2023, 25 de septiembre, ha sido nombrado personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, categoría subinspector a D. Julián Rastrollo Parra, con DNI número ***3281**.

Galapagar, a 25 de septiembre de 2023.—La alcaldesa, P. D. (Decreto de la Alcaldía 2597/2023 de 20 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 156, de 3 de julio de 2023), el sexto teniente de alcalde delegado de Recursos Humanos y Deportes, José Ángel Moreno Romero.

(03/16.270/23)

